

PRIMERA CIRCULAR



Organizadores

Sociedad Mexicana de Paleontología A.C.

Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCs)

Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras

Departamento Académico de Ciencias de la Tierra

Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, Instituto Politécnico
Nacional (CICIMAR-IPN)

Universidad de Sonora (UNISON)

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Fecha del evento:

Del 2 al 6 de noviembre de 2026

Instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, México

Primera circular

Contenido

Comité organizador	3
Consejo Directivo	3
La Paz Puerto de Ilusión	3
Propuestas de cursos.....	4
Exposición de paleoarte y divulgación.....	4
Inscripciones para el congreso	4
Recepción de resúmenes	4
Código de Conducta.....	5

**Sociedad Mexicana de
Paleontología, A.C.
Universidad Autónoma de Baja
California Sur
La Paz, Baja California Sur,
Méjico
Del 2 al 6 de noviembre de 2025**



Crédito: UABCs

Comité organizador

Universidad Autónoma de Baja California Sur
(UABC)
Departamento Académico de Ciencias Marinas y
Costeras
Departamento Académico de Ciencias de la Tierra
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas,
Instituto Politécnico Nacional (CICIMAR-IPN)
Universidad de Sonora (UNISON)
Universidad Nacional Autónoma de México
(UNAM)

Dr. Gerardo González Barba
Dr. Tobias Schwennicke
M. en C. Elvia Plata Hernández
Dra. Citlalli Azucena Solis Añorve
Dr. Alberto Sánchez González
Dr. Francisco Javier Cuen Romero
Dr. Josep Anton Moreno Bedmar
Sociedad Mexicana de Paleontología, A.C.

Logo del congreso realizado por la Biol. Mar.
Diana Alejandra Saavadra Morenl

Consejo Directivo

Dr. Josep Anton Moreno Bedmar (Presidente)
Dr. Héctor Arturo Noriega Ruíz (Secretario)
Dra. Alejandra G. Gutiérrez Alejandro (Tesorera y
representante ante el Consejo de Paleontología
INAH)
Dra. Citlalli Azucena Solis Añorve (Vocal
noroeste)
Dra. Elizabeth Chacón Baca (Vocal noreste)
Biól. Diana S. Guzmán Madrid (Vocal centro)
Biól. Leonardo Hernández Serrano (Vocal centro-
oeste)
Dra. María Isabel Hernández Ocaña (Vocal sur)
Dr. Diego Enrique Lozano Carmona
(Administrador página web)

La Paz Puerto de Ilusión

La Paz, la capital del estado de Baja California Sur, es una ciudad costera que destaca por su belleza natural, su rica historia y un ambiente tranquilo. Ubicada al sur de la bahía de La Paz, en la costa del golfo de California.

Baja California Sur cuenta con una gran historia geológica y paleontológica, por su clima árido que predomina a lo largo del año, permite explorar afloramientos fosilíferos únicos con faunas marinas y terrestres, principalmente de la Era del Cenozoico. Además, es un lugar importante donde se estudia el origen y procesos de la apertura del golfo de California.



Crédito: Explora BajaSur



El próximo XIX Congreso Nacional de Paleontología se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en el edificio CSH-45 auditorios 1 y 2, además del Poliforo Cultural Universitario.

Propuestas de cursos

Se invita a las personas interesadas en presentar propuestas para cursos durante el XIX Congreso Nacional de Paleontología. Las propuestas deberán registrarse en la página del congreso <https://xixcnpaleobcs.com/>

La fecha límite para registrar propuestas de los cursos será el **día 30 de abril de 2026**.

Exposición de paleoarte y divulgación

En la próxima circular se publicarán las instrucciones.

Categorías: escultura, dibujo, ilustración y fotografía.

Inscripciones para el congreso

Los costos que se presentan a continuación vienen establecidos de acuerdo con las fechas de pago y en diversas categorías, además de la vigencia de la membresía de la SOMEXPAL. Para más información sobre el costo y trámite para actualizar su membresía o formar parte de la SOMEXPAL, consulte el siguiente enlace: <https://somexpal.wixsite.com/inicio>

Los precios de inscripción al congreso no contemplan el acceso a las excursiones pre y post congreso.

El costo de inscripción es en pesos mexicanos.

Socio activo*	23 de enero hasta el 31 de marzo	Del 1 de abril al 31 de julio	Del 1 de agosto a la recepción del congreso
Profesionistas	\$ 1,800	\$2,000	\$2,400
Estudiantes de posgrado	\$1,200	\$1,500	\$1,800
Estudiantes de licenciatura	\$1,000	\$1,200	\$1,500

*Se entiende como socio activo aquel que está al corriente con su pago de membresía.

No socio	23 de enero hasta el 31 de marzo	Del 1 de abril al 31 de julio	Del 1 de agosto a la recepción del congreso
Profesionistas	\$ 2,600	\$2,900	\$3,300
Estudiantes de posgrado	\$1,600	\$2,200	\$2,500
Estudiantes de licenciatura	\$1,250	\$1,500	\$1,800

Inscripción al congreso para asistentes no ponentes o aficionados en general: \$1,000. Este costo no incluye la participación en las excursiones.

El pago de inscripción y registro se deberá realizar a través de la página del congreso: <https://xixcnpaleobcs.com/>. El enlace estará habilitado a partir del 23 de enero de 2026.

Recepción de resúmenes

En la página del XIX Congreso Nacional de Paleontología <https://xixcnpaleobcs.com/>

En el apartado de resúmenes se encontrará el formato para enviar las propuestas de exposiciones tanto en modo cartel como en exposición oral.

El plazo para la recepción de trabajos comenzará el lunes 6 de abril de 2026 y finalizará el viernes 14 de agosto de 2026.

Se pueden enviar resúmenes en español o en inglés.

**En la próxima circular daremos
más información sobre las
excursiones pre y post congreso.**



Crédito: Tobias Schwenicke

Código de Conducta

La Sociedad Mexicana de Paleontología (SOMEXPAL) está completamente comprometida con la equidad, tanto en oportunidades como en el trato, de todos sus participantes, para lo cual persigue el proporcionar un ambiente que impulse la libertad de expresión y un libre intercambio de ideas científicas.

Ser parte de la SOMEXPAL, como miembro o como participante de cualquiera de los eventos que ésta organice, implica la aceptación del presente Código de Conducta.

Mediante este Código de Conducta se recoge el compromiso para que las experiencias vividas en nuestros eventos (congresos, seminarios, cursos, talleres y otras actividades), sean libres de acoso y hostigamiento, sin importar sexo, género, identidad y expresión de género, edad, orientación sexual, discapacidad, apariencia física, tamaño, raza, pertenencia étnica, estatus migratorio, nacionalidad, estado civil, religión o carencia de ella, contexto educativo o socioeconómico, o elecciones tecnológicas. Este tipo de comportamiento queda expresamente prohibido por el presente Código.

La Mesa Directiva de la SOMEXPAL y el Comité Organizador del XIX Congreso Nacional de Paleontología no tolerará el acoso ni el hostigamiento en ninguna de sus formas: imágenes o lenguaje sexual no son apropiados en

ninguno de los espacios, incluyendo conferencias plenarias, pláticas, carteles, videos o cualquier interacción por medios de comunicación electrónicos, tanto en un contexto formal como informal. Tampoco son aceptables imágenes o lenguaje que promueva estereotipos de género o de poblaciones históricamente vulneradas.

De ser testigo o víctima de alguno de estos comportamientos prohibidos, se le solicita atentamente que lo notifique a cualquier miembro de la Mesa Directiva de la SOMEXPAL o del Comité organizador del XIX Congreso Nacional de Paleontología. Ante violaciones a este Código de Conducta, la Mesa Directiva de la SOMEXPAL creará una *comisión ad hoc* que se encargará de tomar medidas. Estas medidas irán desde una llamada de atención hasta la suspensión temporal o total del evento, o de su participación en la actividad, la cancelación de la membresía o de la inscripción al evento, sin reembolso. Cuando se requiera de acción inmediata, cualquier integrante de la Mesa Directiva o del Comité Organizador podrá tomar acciones para detener las conductas que están prohibidas en el presente Código de Conducta.